P/ 418

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 4 de octubre de 2010

VISTO: la resolución N° 1426/010 de fecha 20 de setiembre de 2010, por la que se designó Ministro interino de Relaciones Exteriores, al señor Subsecretario, Don Roberto Conde, a partir del día 3 de octubre de 2010.

RESULTANDO: que el señor Ministro postergó su viaje para el día 5 de octubre de 2010.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto modificar el numeral 1° de dicha resolución.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1°.- Modifícase el numeral 1° de la resolución N° 1426/010 de fecha 20 de setiembre de 2010, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 5 de octubre de 2010 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al Sr. Subsecretario, Don Roberto Conde".

2°.- Comuníquese, etc.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

2010/02001/01470

VG